

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA ACCIONANTE: DANNY STHEFANY ARRIAGA PEÑA ACCIONADO: JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE FLORENCIA, CAQUETÁ Y OTRO. RAD. 18001-2208-000-2021-00184-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE FLORENCIA, CAQUETÁ, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA SEIS (6) DE MAYO DE 2021, PROFERIDO POR LA MAGISTRADA MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA, NOTIFICA A LOS SEÑORES OTILIO NICOLAS MORENO BLANCO, SCHARICK ALEJANDRA ARRIAGA VARGAS, PATRICIA DEL CARMEN SOTO BERMEO Y A LAS PERSONAS INDETERMINADAS que se crean con derecho a intervenir en la Sucesión del señor ZAMIR ARRIAGA RIVAS, quienes fueron emplazados dentro del proceso con radicado No 2018-00247-00, el cual cursa en el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Florencia, con el fin de enterarlos del auto admisorio de la presente acción constitucional.

Lo anterior a efectos que dentro del término de **un (1) día** contados a partir de la fijación del presente aviso, ejerzan el derecho de contradicción y defensa,

SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL SIETE (7) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

LA SECRETARIA,

FABIOLA MENDEZ SANDOVAL